



Vicente Alberola huivano & su Mag. publico del Juzgado y Ayuntamiento de esta Universidad & Comunidad de ella vecinos

Doy fe y testimonia: como soy Vicente Ripoll y Clement de este vecindario se presento al Ayuntamiento de esta Universidad en su oficio soliendo ser miembro de este corporacion desarecinado pues convienia d'el Ripoll el Señor de la Villa de Jamilla el qual con acuerdo a su continuacion proveuido por los señores de Ayuntamiento y de mis diligencias a su continuacion practicadas en todo como sigue - Hombre de Ayuntamiento

Vicente Ripoll y Clement de esta vecindad a V.S. respetuosamente expone: Que en su nacido se vino de la Villa de Jamilla Reyno de Murcia ha deliberado levantar el vecindario de esta y por ello a V.S. suplico se sirva acordar se le diese y baje del Padrón vecindario y demás documentos endosados

